Junta Nacional de Jardines Infantiles

Gobierno de Chile

RESOLUCION EXENTA Nº 015/ 00198

REF. : APLICA MULTA POR ATRASO EN ENTREGA DE PRODUCTOS A PROVEEDOR QUE INDICA.

COPIAPÓ, 14 JUL 2015

VISTOS:

1°) La Ley Nº 17.301, de 1970, del Ministerio de Educación Pública, que "Crea la Corporación denominada Junta Nacional de Jardines Infantiles"; 2°) la Ley N° 20.713, del Ministerio de Hacienda, Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2014; 3°) la Ley Nº 19.886, de 2003, del Ministerio de Hacienda, "Ley de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios", 4°) Decreto Supremo Nº 1574 de 1971, del Ministerio de Educación Pública, que "Aprueba Reglamento de Ley N° 17.301, que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles"; 5°) el Decreto Supremos N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que "Aprueba Reglamento de Ley de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios"; 6°) la Resolución Nº 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que "Fija Normas Sobre Exención del Trámite de Toma de Razón"; 7°) el Decreto Supremo N° 156, de 2014, del Ministerio de Educación, que "Nombra a doña Desirée López de Maturana, en el cargo de Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles"; 8°) la Resolución N° 015/0026 del 04/02/2000; la Resolución N° 015/172 del 20/08/2001 y la Resolución N° 015/822 del 03/06/2004, que delega facultades que indica en el Director del Dpto. de Administración de Recursos Humanos y en Directoras Regionales; 9°) la Resolución Exenta N° 015/2845, de 2010, de la Vicepresidencia Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, que "Aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones; 10°) la Resolución Nº 015/0097 del 18/02/2015 de la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, que nombra en calidad de Directora Regional (S) Atacama, a la Sra. Carolina García Jofré; 11°) los demás antecedentes tenidos a la vista para la resolución.

CONSIDERANDO:

1. Que, se encuentra en Convenio Marco bajo el proceso de licitación ID 2239-5-LP14 de la Dirección de Compras y Contratación pública, el producto consistente en CM Venta, Arriendo, Accesor y Suministros Impresoras.

2. Que, se dispuso la contratación de la empresa **SOCIEDAD COMERCIAL E INDUSTRIAL CONTACTO PC LTDA. RUT 76.741.680 – 6,** para la adquisición de Productos para CM Venta, Arriendo, Accesorios y Suministros Impresoras. a través de la orden de compra ID **846-212-CM15** emitida el **01/06/2015**, con un plazo de entrega para el día **04/06/2015**.

3. Que, en el punto Sanciones del Contrato de la Dirección de Compras y Contratación Pública, correspondiente al proceso de licitación ID 2239-5-LP14, se establecen las sanciones de que puede ser objeto el proveedor adjudicado por incumplimiento contractual, preceptuándose lo siguiente: "El Adjudicatario podrá ser sancionado por las Entidades contratantes con el pago de multas por atrasos en la entrega de los productos. Las multas por atraso en la entrega se aplicarán por cada día hábil de atraso, y se calcularán como un 2% del valor de los productos solicitados y aplicable a las cantidades que se entreguen atrasadas, respecto del plazo de entrega acordado, con un tope de 10 días hábiles".

4. Que, en el punto Sanciones del Contrato de la Dirección de Compras y Contratación Pública, correspondiente al proceso de licitación ID 2239-5-LP14, se establecen las sanciones de que puede ser objeto el proveedor adjudicado por incumplimiento contractual, preceptuándose lo siguiente: "El Adjudicatario podrá ser sancionado por las Entidades contratantes con el pago de multas por atrasos en la entrega de los productos. Las multas por atraso en la entrega se aplicarán por cada día hábil de atraso, y se calcularán como un 2% del valor de los productos solicitados y aplicable a las cantidades que se entreguen atrasadas, respecto del plazo de entrega acordado".

5. Que, en la orden de compra ID **846-212-CM15** generada por esta Institución se establece el plazo de entrega de los productos adquiridos, y en Factura N° 67224, emitida por **SOCIEDAD COMERCIAL E INDUSTRIAL CONTACTO PC LTDA.** y Guía de Recepción Nº 837 de JUNJI, se deja constancia de la fecha de recepción de los referidos productos, documentos que sirven de fundamento y forman parte integrante de la presente resolución.

Junta Nacional de Jardines Infantiles

Gobierno de Chile

6. Que, la multa a aplicar por el atraso en la entrega de los productos adquiridos en el plazo estipulado, corresponde al cálculo efectuado por la unidad de compras conforme al siguiente detalle:

Orden de compra 846-212-CM15	Fecha entrega	Fecha entrega real	Días hábiles de atraso	Cantidad de productos con atraso	Valor unitario producto $	Total $	Tasa Interés	Multa diaria $	Total Multa $
(1011254) CARTUCHO DE TINTA HP 122 NEGRO 1030254	04-06-15	09-06-15	3	1	8.561	8.561	2,0%	171	514
								TOTAL	514

7. Que se hace necesario dictar el acto administrativo correspondiente.

RESUELVO

1. Aplíquese al proveedor **SOCIEDAD COMERCIAL E INDUSTRIAL CONTACTO PC LTDA.**, por concepto de multa la suma ascendente a **$514** (Quinientos catorce pesos), conforme los fundamentos señalados en la parte considerativa de la presente resolución.

2. Impútese el monto de la multa antes indicada, al Subtítulo 22, ítem 04, Asignación 009, SubAsignación 001 del Programa 02.

3. Notifíquese la presente Resolución Exenta al proveedor, mediante su publicación en el portal www.mercadopúblico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA

JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES
DIRECTORA REGIONAL ATACAMA

CAROLINA GARCÍA JOFRÉ
DIRECTORA REGIONAL (S)
JUNJI ATACAMA

CGJ/KGA/[illegible]

DISTRIBUCION:

- Subdirección de Recursos Financieros y Físicos
- Unidad de Adquisiciones
- Asesoría Jurídica
- Destinatario
- Oficina de Partes

SOCIEDAD COMERCIAL E INDUSTRIAL CONTACTO PC LTDA.

ARTICULOS DE OFICINA - ARRIENDO Y VENTA DE EQUIPOS COMPUTACIONALES SERV. TECNICO

CASA MATRIZ: MAIPU Nº 650 - FONOS: 2218 456 - 2523 770 - COPIAPO

SUC. 1: COLIPI Nº 484, LOCAL G-110 - MALL PLAZA REAL - FONO: 2523 780 - COPIAPO

SUC. 2: LOS CARRERA Nº 4723, LOCAL 13 - PASEO LOS CARRERA - COPIAPO

E-mail: contactopc@contactopc.com

R.U.T.: 76.741.680 - 6

FACTURA

67224

Nº 67224

S.I.I. - COPIAPO

FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 30 DE JUNIO 2016

F/1363

Copiapó 8 de Junio de 2015

Señor: JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES

Rut.: 70.072.600-2

Dirección: LOS CARRERAS 458

Ciudad:

Fono:

Guía(s) de Despacho:

Cond. Venta: 2CREDITO 30 DIAS

Giro:

Vencimiento: 08/07/2015

O. de Compra: 846-212-CM15

Requisición:

Vendedor: 200

POR LO SIGUIENTE: a: SOCIEDAD COMERCIAL E INDUSTRIAL CONTACTO PC LTDA. DEBE

CANTIDAD	CODIGO	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2	200194	TONER TN-620 NEGRO BROTHER-G	39.747,50	79.495
1	200386	CARTRIDGE 122 NEGRO HP -G	8.561,00	8.561
8	200395	CARTRIDGE 60 NEGRA HP-G	12.230,00	97.840
3	200394	CARTRIDGE 60 COLOR HP-G	12.841,50	38.525
2	200534	TINTA HP 670XL MAGENTA CZ119AL 750 PAGIN	11.007,00	22.014
2	200163	DRUM LASER DR-620 BROTHER-G	78.272,00	156.544

01-06-2015

23-06-15

www.contactopc.co

SEGUN DOLAR DEL DIA (611.5) DE LA O.C.

CANCELADO: _____ de _____ de _____

SON: Son: CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS.-

S.E.ú O.

NETO	: 390.887
I.V.A.	: 74.269
TOTAL	: 465.156

NOMBRE: IAnb, CHINGA F R.U.T.: 9196634-4

FECHA: 09/06/2015 FIRMA:

RECINTO: BODEGA

"El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra B del Art. 4º, y la letra C del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)."

ORIGINAL - CLIENTE

Comercial Teruel S.A. - Av. México 621 - Rut.: 96.547.970-8 - F.: 28212639 - Stgo.

Rut :	**70.072.600-2**	**Demandante :**	JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES
Dirección :	Los Carrera N° 431	**Unidad de Compra :**	Junji - III Región
Teléfono :	56-52-2523020	**Fecha Envio OC. :**	01-06-2015 13:48:37
Fax :		**Estado :**	Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 846-212-CM15

SEÑOR (ES) :	SOCIEDAD COMERCIAL E INDUSTRIAL CONTACTO PC LIMITA	**A Sr (a) :**	JUAN CARLOS PEREIRA
DIRECCIÓN :	maipu 650 Copiapó Región de Atacama	**FONO :**	(56)(52) 218456
RUT :	76.741.680-6	**FAX :**	(56)(52) 216711

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	INSUM. COMPUTACIONALES . COMNTACTO PC		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	04-06-2015		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Los Carrera N° 431	Copiapó	Región de Atacama
DIRECCION DE DESPACHO :	Los Carrera N° 431	Copiapó	Región de Atacama
METODO DE DESPACHO :	Despachar según programa adjuntado		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karla Silvestra Godoy Araya	56-52-2523020	kgodoy@junji.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103103 2239-5-lp14	Tóner	2	(1011791) TONER BROTHER TN-620 1030791	(1011791) TONER BROTHER TN-620; Código: ;Región : III	65	0,00	0,00	130,00
44103105 2239-5-lp14	Cartuchos de tinta	1	(1011254) CARTUCHO DE TINTA HP 122 NEGRO 1030254	(1011254) CARTUCHO DE TINTA HP 122 NEGRO; Código: ;Región : III	14	0,00	0,00	14,00
44103105 2239-5-lp14	Cartuchos de tinta	8	(1011300) CARTUCHO DE TINTA HP 60 NEGRO 1030300	(1011300) CARTUCHO DE TINTA HP 60 NEGRO; Código: ;Región : III	20	0,00	0,00	160,00
44103105 2239-5-lp14	Cartuchos de tinta	3	(1011301) CARTUCHO DE TINTA HP 60 TRICOLOR 1030301	(1011301) CARTUCHO DE TINTA HP 60 TRICOLOR; Código: ;Región : III	21	0,00	0,00	63,00
44103105 2239-5-lp14	Cartuchos de tinta	2	(1011314) CARTUCHO DE TINTA HP 670XL MAGENTA 1030314	(1011314) CARTUCHO DE TINTA HP 670XL MAGENTA; Código: ;Región : III	18	0,00	0,00	36,00
44103109 2239-5-lp14	Tambores de la máquina impresora o facsímil o máqu	2	(1011701) TAMBOR DE IMPRESIÓN BROTHER DR620 1030701	(1011701) TAMBOR DE IMPRESIÓN BROTHER DR620; Código: ;Región : III	128	0,00	0,00	256,00

7.2

8764

C 024538

REFRENDESE COORDINACION FINANCIERA
IMPUTACION: 2204009001
MONTO: 8.764
PROGRAMA: P02
FECHA: 09-06-2015
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES
III REGION

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

C 024530

Neto	**US$**	**659,00**
Dcto.	**US$**	**19,77**
Cargos	**US$**	**0,00**
Subtotal	**US$**	**639,23**
19% IVA	**US$**	**121,45**
Imp. específico	**US$**	**0,00**
Total	**US$**	**760,68**

Fuente Financiamento: 11003

Observaciones:

426186
462422

JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES

GUIA DE RECEPCION

Nro. 837

DIA	MES	AÑO
09	06	2015

RECIBE: 3 -B0203 BODEGA REGIONAL ATACAMA

PROVEEDOR :76741680-6 SOCIEDAD COMERCIAL E INDUSTRI NRO. PROVEEDOR : 1

DOC. ORDEN: 3-OCO-2468 GUIA/FACTURA: F/ 67224

PROGRAMA: 2 USUARIO RECIBE: CARLOS CHINGA FERREIRA

PRODUCTO	DESCRIPCION BIEN	U.M.	CANT.	VALOR UNIT. CIVA	VALOR TOTAL CIVA
22-001-110	TINTA HP CH563 HL NEGRO 122XL	UNID	1.0	10,188	10,188

TOTAL $ 10,188

umo computacional recepcionado con factura y orden de compra 846-212 programa 2

CARLOS CHINGA FERREIRA	CARLOS CHINGA FERREIRA	
FIRMA	NOMBRE RESPONSABLE RECEPCION	FECHA RECEPCION V°B° Y TIMBR

JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES
UNIDAD DE BODEGA ATACAMA